

CONVOCATORIA

PROGRAMA ESTATAL DE MOVILIDAD ACADÉMICA VIRTUAL 2026 CURSO “APRECIACIÓN LITERARIA Y MEDIACIÓN LECTORA”

Dirigida a: Estudiantes de quinto y séptimo semestre de las Escuelas Normales Públicas del estado de San Luis Potosí.

1. Antecedentes y propósito

La Dirección de Educación Media Superior y Superior y el Departamento de Educación Normal, en colaboración con las Escuelas Normales participantes del estado de San Luis Potosí, invita a estudiantes normalistas de quinto y séptimo semestre a participar en el Programa Estatal de Movilidad Académica Virtual 2026, a través del curso extracurricular “Apreciación literaria y mediación lectora”.

El programa tiene como propósito favorecer el intercambio académico entre estudiantes y docentes de diferentes Escuelas Normales de la entidad, brindando a las y los participantes la oportunidad de conocer otras perspectivas, experiencias y prácticas educativas que contribuyan al enriquecimiento de su formación inicial docente.

El curso busca desarrollar competencias teóricas, críticas y metodológicas para analizar, valorar y disfrutar diversos textos literarios, así como diseñar e implementar estrategias de mediación lectora que fomenten el hábito lector, la comprensión crítica y el placer por la literatura en estudiantes de educación obligatoria.

2. Cobertura y distribución de lugares

Para esta convocatoria se dispone de un cupo máximo de 100 estudiantes, distribuido entre las cinco Escuelas Normales participantes:

Institución	Lugares asignados
Escuela Normal de Estudios Superiores del Magisterio Potosino (ENESMAPO)	20
Centro Regional de Educación Normal “Profra. Amina Madera Lauterio” (CREN)	20

Escuela Normal Experimental "Normalismo Mexicano" (ENEM)	20
Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí (BECENE)	20
Escuela Normal de la Huasteca Potosina (ENOHUAPO)	20
Total	100

La asignación busca favorecer una participación equitativa de estudiantes de las cinco instituciones involucradas en el proyecto.

3. Duración, modalidad y calendario

El curso tendrá una duración de 40 horas distribuidas en 10 semanas, **del 12 de septiembre al 14 de noviembre de 2026**, en modalidad virtual.

Se desarrollarán cinco sesiones sincrónicas mediante Google Meet, complementadas con actividades asincrónicas y productos de aprendizaje a través de Google Classroom.

Sesiones sincrónicas

- **1.ª sesión:** sábado 12 de septiembre de 2026.
La literatura como experiencia humana y pedagógica.
Horario extraordinario: 9:00 a 11:30 horas.
Por única ocasión, la primera sesión tendrá una duración de dos horas y media debido a que incluirá el acto inaugural y la bienvenida por parte de las autoridades educativas e institucionales.
- **2.ª sesión:** sábado 26 de septiembre de 2026.
Estrategias para leer, interpretar y dialogar con los textos.
Horario: 9:00 a 11:00 horas.
- **3.ª sesión:** sábado 10 de octubre de 2026.
El papel del docente como mediador.
Horario: 9:00 a 11:00 horas.
- **4.ª sesión:** sábado 24 de octubre de 2026.
Diseño de propuestas de mediación lectora.
Horario: 9:00 a 11:00 horas.
- **5.ª sesión:** sábado 7 de noviembre de 2026.
Socialización de propuestas de mediación lectora y reflexión sobre los aprendizajes construidos durante el curso.
Horario: 9:00 a 11:00 horas.



4. Perfil y requisitos de las y los participantes

Podrán participar las y los estudiantes que cumplan con los siguientes requisitos:

- Ser estudiante regular de quinto o séptimo semestre de alguna de las Escuelas Normales participantes.
- Contar con un promedio general mínimo de 8.0.
- Haber demostrado una actitud responsable y comprometida con su formación profesional, reflejada en el cumplimiento de sus actividades académicas, participación activa, disposición para aprender y responsabilidad en los compromisos asumidos.
- Disponer de los recursos tecnológicos y conectividad necesarios para participar en las sesiones virtuales y realizar las actividades asincrónicas.
- Tener interés en la literatura, la lectura y su mediación en contextos educativos.
- Contar con disponibilidad para participar en las actividades programadas durante todo el periodo del curso.

5. Responsabilidades de participación y acreditación

La movilidad académica implica asumir un compromiso con la propia formación y con las instituciones que hacen posible esta experiencia. Por ello, al registrarse las y los estudiantes deberán considerar la responsabilidad que implica ocupar uno de los lugares disponibles.

Se espera de las y los participantes:

- Asistir puntualmente y permanecer durante las sesiones sincrónicas programadas.
- Participar de manera activa, respetuosa y colaborativa en las actividades del curso.
- Consultar oportunamente los materiales e indicaciones publicados en Google Classroom.
- Elaborar y entregar en tiempo y forma los productos de aprendizaje solicitados.
- Mantener una comunicación respetuosa con docentes y estudiantes de las instituciones participantes.

- Socializar los aprendizajes y experiencias obtenidos mediante su participación en el programa de movilidad académica.

Para acreditar el curso se considerará:

Asistencia y participación: 50 %

Entrega de productos: 50 %

El porcentaje mínimo para acreditar será de 80 %.

Las y los estudiantes que cumplan satisfactoriamente con los criterios establecidos recibirán la constancia correspondiente por 40 horas.

6. Proceso de registro

Las y los estudiantes interesados deberán solicitar su registro a través de las instancias correspondientes de su Escuela Normal, las cuales serán responsables de realizar la selección de los 20 estudiantes que participarán en representación de su institución, de acuerdo con el perfil y los requisitos establecidos en la presente convocatoria.

Para el registro de cada estudiante seleccionado deberá proporcionarse la siguiente información:

- Nombre completo.
- Correo electrónico.
- Número de celular.
- Escuela Normal de procedencia.
- Licenciatura.
- Semestre.

Los enlaces de movilidad académica serán responsables de integrar y enviar la relación de estudiantes seleccionados de su institución a la Mtra. Mónica Carreón Ruiz, coordinadora del proyecto, al correo electrónico **slp05000013@normales.mx**.

Fecha límite para el envío de registros: 7 de septiembre de 2026.

El 8 de septiembre de 2026, las y los estudiantes seleccionados recibirán un correo electrónico de confirmación con las indicaciones generales para su incorporación al curso, así como la información necesaria para acceder a Google Classroom y a las sesiones virtuales.

7. Consideraciones generales

- La participación en el programa es gratuita.
- El cupo es limitado.

- El registro y participación en el curso implican la aceptación de las condiciones establecidas en la presente convocatoria.
- Las y los estudiantes seleccionados deberán asumir con responsabilidad el lugar asignado y cumplir con las actividades académicas del programa.
- En caso de que una persona seleccionada no pueda participar, deberá comunicarlo oportunamente al enlace de movilidad de su institución para favorecer, cuando sea posible, la asignación del lugar a otra persona aspirante.
- Las situaciones no previstas en la presente convocatoria serán atendidas por la coordinación del proyecto y el Departamento de Educación Normal.

Calendario

Actividad	Fecha
Publicación de la convocatoria	31 de agosto de 2026
Fecha límite para el registro de estudiantes seleccionados por cada Escuela Normal	7 de septiembre de 2026
Envío de correo de aceptación e indicaciones a las y los estudiantes seleccionados	8 de septiembre de 2026
Periodo de desarrollo del curso	Del 12 de septiembre al 14 de noviembre de 2026



ATENTAMENTE

S.E.G.E.
DRA SARAÍ DE LOS ANGELES GAITÁN MORALES
Jefa del Departamento de Educación
Normal
SAN LUIS POTOSÍ



Vo. Bo.

MTRA JOCELIN VILLAGRÁN RODRÍGUEZ
Directora de Educación Media Superior y Superior
SAN LUIS POTOSÍ